## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "ÓPTICAS OPTIAUSTRO CÍA. LTDA.".

En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, a los veinte y doce días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 16H00; en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles 10 de Agosto 14-18 y Bolívar, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la COMPAÑÍA ÓPTICAS OPTIAUSTRO CÍA. LTDA.: Marcia Italia Chiluiza Villalta en calidad de Presidenta y quien preside la Junta; y, Carlos Alberto Aguirre Salazar, Ana De Jesús Ruilova Sarango y quien actúa como secretario de la presente junta; el tercer compareciente ejerce la Gerencia General y Representación Legal de la sociedad.- De conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de los socios, en concordancia con el artículo 239 ibídem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios presentes acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria con carácter de Universal con el objeto de resolver como único punto del orden del día lo siguiente: 1) Conocer el informe de Gerencia y aprobar las Cuentas y Balances de ÓPTICAS OPTIAUSTRO CÍA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y, 2) Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.- Puesto en consideración el orden del día por el Presidente, los comparecientes manifiestan su aceptación, por lo que la Presidenta procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución los puntos acordados.- PRIMER PUNTO.- El Gerente de la compañía Licenciada Ana De Jesús Ruilova Sarango procede a entregar su informe sobre la gestión que se ha desarrollado durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, adjunta los estados financieros a cada uno de los socios y pasa a explicar su contenido con relación a la actividad económica que ha ejercido la compañía durante el ejercicio fiscal dos mil dieciocho. Luego de las respectivas deliberaciones, los socios de la COMPAÑÍA ÓPTICAS OPTIAUSTRO CÍA. LTDA., por unanimidad RESUELVEN.- Dar por conocido el informe y aprobar los Estados Financieros de la COMPAÑÍA ÓPTICAS OPTIAUSTRO CÍA, LTDA, Correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciocho. - SEGUNDO PUNTO. - La Gerente General de la compañía expone a los socios que una vez que se ha conocido el informe y se han aprobado los estados financieros del ejercicio fiscal dos mil dos mil dieciocho, solicita que se resuelva acerca de la forma de reparto de utilidades. Luego de las respectivas deliberaciones, los socios de la compañía ÓPTICAS OPTIAUSTRO CIA. LTDA., por unanimidad RESUELVEN.- Proceder al reparto de utilidades acumuladas como las que corresponden al año 2018 conforme a lo establecido en la ley.- Por haber resuelto los puntos acordados, se declara un receso para la redacción del acta respectiva, y siendo las 17H30 se reinstala

la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito-y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la

totalidad de los socios de la compañía.

Marcia Italia Chiluiza Villalta

**PRESIDENTA** 

Ana De Jesús Ruilova Sarango

**GERENTE - SECRETARIO**